

	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato 789 - 2026	2. Informe Mensual	3. Periodo del informe 1/06/2026 A 30/06/2026
4. Nombre contratista Maricela Flórez Caro	5. Tipo documento de Identidad CC	6. Número documento de identidad 1237438045
7. Objeto del contrato Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios personales para realizar acciones de incidencia, apoyar el seguimiento a la implementación del Programa de Reincorporación Integral y la articulación territorial del Sistema Nacional de Reincorporación de acuerdo con las consideraciones del Consejo Nacional de Reincorporación.		8. Lugar de ejecución RISARALDA - PEREIRA G-T EJE CAFETERO

9. OBLIGACIONES GENERALES		
NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.	Si
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato	No aplica
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adiciones, conforme a la normatividad vigente.	Si
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	Si
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	No aplica
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	No aplica
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	No aplica
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015 y demás normas vigentes y concordantes.	Si
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planes y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	Si
13	Reportar a la ARL e informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	No aplica
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	Si
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si
17	En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.	No aplica

	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato		2. Informe	3. Periodo del informe	
789	-	2026	Mensual	1/06/2026 A 30/06/2026
10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS				
NRO	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO	
1	Generar, articular y acompañar espacios de incidencia interinstitucional requeridos para la implementación del Programa de Reincorporación Integral, en coordinación con la supervisión del contrato.	Si	El 11 de Junio en la finca El Diamante se llevó a cabo una reunión institucional en el marco del seguimiento a la implementación del Acuerdo de Paz, con la participación de la Segunda Misión de Verificación de las Naciones Unidas, la Defensoría del Pueblo, la Policía, UNIPPEP, la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN) el profesional Hugo Villada de sostenibilidad económica y los firmantes de paz pertenecientes a la Asociación AGROPAX. Durante el encuentro se realizó una revisión de los compromisos adquiridos con la Agencia Nacional de Tierra, así como un análisis de la situación de seguridad en el predio con los firmantes de paz y de los avances relacionados con los proyectos productivos impulsados por los firmantes de paz. En el espacio se expusieron las dificultades que han enfrentado los integrantes de la asociación debido a situaciones de estigmatización por parte de algunas personas que hacen parte a la ANUC Asociación Nacional de Usuarios Campesinos, situación que ha generado obstáculos para el desarrollo de los procesos de reincorporación y fortalecimiento productivo. No obstante, se informó sobre los esfuerzos que se vienen adelantando mediante iniciativas productivas individuales enfocadas en cultivos de pan coger, entre ellos plátano, maíz y frijol, los cuales contribuyen al sustento de las familias y al fortalecimiento de la economía local. Asimismo, se habló sobre los avances con fedecacao del proyecto productivo colectivo de cacao, considerado una de las principales apuestas económicas de la asociación. En este sentido, se informó sobre la reciente visita técnica realizada por FEDECACAO, entidad que evaluó las condiciones del terreno y concluyó que este es apto para dicho proyecto. Actualmente, la asociación se encuentra en el proceso de formulación y estructuración del proyecto para su posterior gestión y ejecución. De igual manera, se solicitó a la Segunda Misión de Verificación de las Naciones Unidas brindar acompañamiento y apoyo en las gestiones ante la Agencia Nacional de Tierras, con el fin de agilizar los trámites necesarios para la entrega definitiva del predio a la asociación, aspecto considerado fundamental para garantizar la sostenibilidad de los firmantes de paz en cuanto proyectos productivos y el fortalecimiento de la reincorporación colectiva. avanzar en la búsqueda de soluciones a las necesidades planteadas por la asociación.	
2	Realizar acciones de pedagogía para impulsar la formulación de los planes de reincorporación y la implementación del Programa de Reincorporación Integral en todas sus líneas estratégicas.	Si	El 10 de junio la asociación agropax en el predio el diamante jurisdicción de Pereira, participamos de una jornada de capacitación realizada por la Alcaldía de Pereira, a través de la Secretaría de Desarrollo Rural. Durante la actividad se abordaron temas de gran importancia para el sector agrícola, enfocados en el manejo adecuado de cultivos de plátano y la sanidad vegetal. Los profesionales explicaron conceptos relacionados con los plaguicidas, los reguladores fisiológicos, los fertilizantes y los acondicionadores del suelo. También nos enseñaron qué es un fertilizante, destacando que son productos que se aplican al suelo o directamente a las plantas con el fin de aportar nutrientes y favorecer su crecimiento y desarrollo. Otro de los temas tratados fue el de los bioinsumos, definidos como productos que se emplean para el manejo integrado de plagas y enfermedades, contribuyendo a una agricultura más sostenible y amigable con el medio ambiente. Además, recibimos información sobre algunas de las principales plagas que afectan el cultivo de plátano, especialmente el moco y el picudo. Se explicó cómo identificar estas afectaciones, sus consecuencias para la producción y algunas recomendaciones para su prevención y control. La capacitación fue muy importante y enriquecedora, ya que permitió ampliar nuestros conocimientos sobre el manejo de cultivos, el uso adecuado de insumos agrícolas y las estrategias para el control de plagas, fortaleciendo así nuestras capacidades para el trabajo en el sector agropecuario.	

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN		INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO : BS-F-26	
				FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5
1. Número del contrato		2. Informe		3. Periodo del informe	
789 - 2026		Mensual		1/06/2026 A 30/06/2026	
3	3 Desarrollar acciones de apoyo al seguimiento en las etapas de formulación e implementación de estrategias y proyectos del Programa de Reincorporación Integral a los sujetos individuales y colectivos.	Si	El día 16 de junio participé, junto con el profesional facilitador de ARN Brayan Alexander Pérez , en la actividad realizada por la Alcaldía de Pereira a través de la Oficina de Desarrollo Rural en el predio el diamante donde esta la asociación AGROPAX. Durante la jornada se llevó a cabo una caminata y recorrido por los lotes de los integrantes de AGROPAX, como parte del proceso de verificación para la certificación de pequeños productores. En esta actividad acompañamos a los funcionarios de la Alcaldía, quienes visitaron cada uno de los lotes que actualmente se encuentran en proceso de explotación agrícola . El objetivo fue realizar la revisión y validación de las áreas productivas que harán parte del proceso de certificación. Como logro de la jornada, se completó satisfactoriamente la visita a todos los lotes programados, avanzando en el proceso para obtener la certificación de pequeños productores. Este reconocimiento será de gran importancia para fortalecer el sector agropecuario, ya que permitirá acceder con mayor facilidad a programas, proyectos y ayudas dirigidas al desarrollo rural y al fortalecimiento de la producción agrícola por parte de la Gobernación de Risaralda y la alcaldía de Pereira. El día 2 de junio participe en una reunión con la Cooperativa COODECOR, en Santa Cecilia, Risaralda, Finca el motor esta fue con un funcionario de la Agencia de Desarrollo Rural (ADR). Durante la jornada se realizó la revisión y caracterización de los asociados de la cooperativa, con el propósito de identificar sus condiciones productivas, capacidades y necesidades, como insumo para el inicio de la implementación de un proyecto de producción de hortalizas y plantas medicinales en la finca El Motor. Este proyecto cuenta con financiación de la Agencia de Desarrollo Rural (ADR) y busca fortalecer las capacidades productivas de los asociados, contribuyendo al desarrollo rural y a la generación de oportunidades económicas para los beneficiarios. Esta fue la primer visita de ADR en terreno sobre dicho proyecto.		
4	4 Apoyar los espacios de articulación para la estrategia de territorialización del Sistema Nacional de Reincorporación cuando se requiera de acuerdo con los lineamientos establecidos por el Consejo Nacional de Reincorporación o la Agencia para la Reincorporación y la Normalización.	Si	El día 17 de junio participe de la segunda sesión del Consejo Municipal de Paz, Reconciliación y Convivencia del municipio de Pereira. Durante la reunión se abordaron temas relacionados con el informe de la Política Pública de Derechos Humanos, Reincorporación y Convivencia, así como la socialización del Plan de Acción del Consejo Municipal de Paz. En el informe presentado se expusieron los avances y la gestión realizada por la Oficina de Paz en la implementación de la política pública, destacando el trabajo articulado con la Agencia Nacional de Tierras (ANT), la población firmante y diferentes organizaciones, especialmente en acciones orientadas a la no estigmatización y al fortalecimiento de los procesos de reconciliación. Asimismo, se informó que la política pública está estructurada en cinco ejes estratégicos que orientan su ejecución y cumplimiento. La coordinadora de la ARN, Claudia Mónica Alzate, realizó una invitación y al mismo tiempo explico sobre los avances que han tenido en Risaralda con el proceso de restauración con fuerza publica. Hace la invitación a los integrantes del Consejo para participar el próximo 26 de junio en una actividad Acción pedagógica en el instituto educativo mate caña.		
5	5 Participar en espacios, mesas técnicas, eventos, reuniones con las dependencias de la Agencia o con los actores externos que se requieran para el desarrollo de su objeto contractual, en coordinación con la supervisión del contrato.	Si	24 junio de 2026 participe de la actividad llamada las arqueologías del perdón esta fue dirigida por la secretaria de Derechos Humanos de la Gobernación de Caldas y el profesional facilitador Brayan Alexander Pérez de la ARN GT eje cafetero Valle del cauca. La jornada estuvo dirigida a la comunidad de la Judea y a los firmantes d Paz, esta actividad se desarrollo de manera dinámica y participativa promoviendo espacio de reflexión, dialogo e intercambio de experiencia en torno a la permanencia en la finca la Judea, la metodología permitió una amplia participación de los asistentes quienes mostraron interés, compromiso y muchos agradecimientos a las entidades encargadas de dicha actividad. En términos generales la actividad fue muy enriquecedora y cumplió con los objetivos, que eran. 1 fortalecer los procesos de convivencia en la asociación ASOCAMPEJE, ya que esta es mixta, campesinos firmantes y victimas del conflicto. 2 reconciliación y memoria.		

	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato		2. Informe	3. Periodo del informe
789	-	Mensual	1/06/2026 A 30/06/2026

6	6 Desplazarse a las distintas zonas donde se implementa el proceso de Reinserción para el desarrollo del objeto del contrato, cuando sea requerido.	Si	26 de junio en la Ciudad de Cali participe de la jornada de trabajo convocada en el marco de la implementación del plan de búsqueda de grupos familiares pendiente de vinculación al Auto SAR. esta jornada de trabajo fue dirigida por Juan Carlos Gómez profesional social de ARN GT eje cafetero Valle del cauca. Durante la jornada de trabajo en la mañana se desarrolló un ejercicio de construcción de una línea de tiempo que abarcó desde la firma del Acuerdo Final de Paz en 2016 hasta el año presente 2026, con el propósito de identificar los principales avances y dificultades del proceso de reincorporación. Se destacó que, entre 2016 y 2017, se adelantaron acciones relacionadas con el desarme, la legalización, la vinculación al sistema de salud y pensión, la apertura de la Cuenta Paz en el Banco Agrario y la expedición de cédulas de ciudadanía para los firmantes. Posteriormente, en 2018, se consolidó la conformación de los Espacios Territoriales de Capacitación y Reinserción (ETCR) y se inició la creación de las primeras formas asociativas. A partir de 2019 se evidenció un avance significativo en materia de asociatividad y trabajo colectivo. En el departamento del Valle del Cauca se han constituido más de 23 cooperativas y asociaciones, y en el Eje Cafetero se han conformado cinco organizaciones, correspondientes a cuatro cooperativas y una asociación. Asimismo, se realizó un análisis de los avances y retrocesos del proceso de reincorporación. Entre los avances se resaltó el fortalecimiento del colectivo y el desarrollo de proyectos colectivos, en n cuanto a los retrocesos, se identificaron situaciones de desplazamiento forzado, amenazas, asesinatos y estigmatización contra personas firmantes del Acuerdo de Paz vinculadas a estas formas asociativas. Durante la jornada de la tarde se revisó el listado de personas firmantes asesinadas y desaparecidas, con el fin de identificar cuáles de sus familiares ya se encontraban vinculados al programa AUTOSAR y cuáles aún estaban pendientes de ser contactados. Después de la revisión conjunta, no fue posible identificar familiares pendientes de vinculación entre las personas participantes. Finalmente, se acordaron dos propuestas para continuar con la búsqueda de posibles familiares: la primera, coordinar con el enlace de seguridad del Partido Comunes en el departamento del Valle del Cauca para verificar si tiene información sobre familiares de firmantes asesinados; y la segunda, gestionar ante la Registradora Nacional la posibilidad de acceder a información que permita establecer si, después de 2016, algunos de los firmantes asesinados registraron hijos a su nombre, con el fin de facilitar la identificación y eventual vinculación de sus familiares al programa.
7			

11. CERTIFICACIONES

En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:

a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el contrato

SI:

☒

NO:

☐

b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)

SI:

☒

NO:

☐

c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo

SI:

☒

NO:

☐

d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a)

SI:

☒

NO:

☐

Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.

12. FIRMAS

Contratista

Aprobación supervisión (firma electrónica)

Nombre:

Nombre:

Maricela Flórez Caro

JNNIFER BETANCURT MARIN

Cargo:

Coodinadora

Fecha

30/06/2026

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de <http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx>

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado. La versión vigente se encuentra en el software para la administración de la planeación y gestión."

4